REPARTO EXPRESS CONTINENTAL S.A. REXCONSA

Manta, 07 de Julio del 2020

Señor GERENTE GENERAL **REPARTO EXPRESS CONTINENTAL S.A. REXCONSA** Presente.

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que, con fecha de hoy, el señor LOPEZ ANCHUNDIA LUIS EDUARDO CON CC. 130918181-4, de estado civil soltero, ha transferido el valor de una acción de un dólar de valor, que posee en la compañía de REPARTO EXPRESS CONTINENTAL S.A. REXCONSA, a favor del señor ALVIA ALCIVAR HECTOR AGUSTIN CON CC. 131351003-2.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Atentamente,

Luis Eduardo López Anchundia

CEDENTE C.C. 130918181-4 Héctor Agustín Alvia Alcivar
CESIONARIO

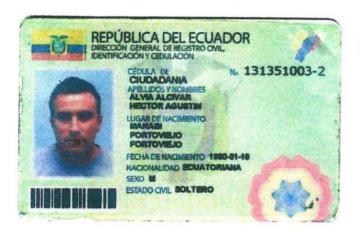
C.C. 131351003-2















ELECCIONES SECCIONALES Y CROCKS 2619

CHUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

